

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Lugar

C/ Alcalá, 56 de Madrid

Fecha y hora

9 de abril de 2024; 14:00 horas

Asistentes

PRESIDENTE

Natalia Mata Cadenas, Jefe de Área de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SECRETARIA

Beatriz Azuara Mateo, Jefe del Servicio de Recursos Documentales y Apoyo Institucional de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

VOCALES

Antonio Aranda López, Interventor Jefe de la Unidad de Control Financiero de la Intervención Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

M^a Dolores Sánchez Delgado, Letrada del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Esther Marcos Carlón, Jefe de Servicio de Contratación de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Daniel Bravo González, Jefe del Servicio de Régimen Económico de Conciertos de la Subdirección General de Gestión Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Contratación

PA 2023/123 – Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de diagnóstico ambulatorio, con destino al Hospital Universitario de Melilla (HUME), contratación que se celebra bajo la modalidad de procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Orden del día:

- 1.- Aprobación Acta del 21 de marzo de 2024
- 2.- Estudio documentación aportada por la empresa Helianthus Medical, S.L.
- 3.- Estudio escrito presentado por la empresa Elin Médica, S.L.

1.- Se aprueba el Acta de la sesión del día 21 de marzo de 2024.

2.- Revisada la documentación aportada por la empresa Helianthus Medical, S.L., se considera presentada, siendo enviada al órgano competente para su valoración.

3.- Anta la publicación del Acta mencionada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la que se hacía constar que *“La empresa Elin Médica, S.L. no aporta documentación alguna”*, la empresa presenta un escrito alegando que la documentación solicitada, según Acta del pasado 7 de marzo de 2024 (manuales y fichas correspondientes al lote 4), fue aportada en diciembre de 2023. A los efectos oportunos, se da traslado de dicho escrito al órgano competente para su valoración.

De todo lo expuesto, se levanta la presente Acta de la que, como Secretaria, doy fe.